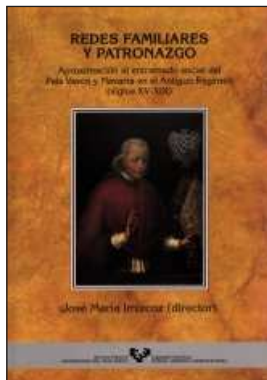


deradas tradicionalmente como visigodas retrasan su cronología a época postvisigoda, este grupo quedaría por caracterizar. Luis Caballero Zoreda ve en este arte hispánico una clara influencia omeya aportada por Abderramán I y los grupos de sirios que se desplazan a la Península Ibérica.

Una valoración muy positiva merece la acertada selección de imágenes realizada por el autor, que nos permite una auténtica primera lectura a través de sus ricos comentarios. Plazaola nos lleva con suavidad de la mano por el complejo mundo de la Historia del Arte Cristiano, haciéndonos fácil la lectura sin perder calidad y nivel científico. Son las propias obras las que hablan, porque el arte está hecho para ser visto. El arte no está en los textos, ni en las teorías, ni en las clasificaciones. El autor, que por otro lado es un reconocido teórico del arte, muestra aquí su faceta práctica ilustrando sus ideas con espléndidas imágenes y jugosos comentarios, que resultan bellos argumentos en sí mismos.

En lo que a los aspectos formales se refiere, y como es norma en esta serie, la presentación es espléndida y la calidad de las ilustraciones y de la edición resultan magníficas, dentro de lo que se considera "libro de lujo". Tal vez el lector eche, sin embargo, en falta unas adecuadas referencias bibliográficas y un aparato crítico que le hicieran posible adentrarse por algunos de los muchos caminos y sugerencias que despierta el trabajo. Ello permitiría un nivel de lectura más rico, al que se renuncia desde el planteamiento inicial.

Luis Alberto Monreal Jimeno



REDES familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen: (siglos XV-XIX)

Imízcoz, José María (Dir.). - Bilbao : Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2001. - 301 p. ; 24 cm. - ISBN: 84-8373-390-0.

Pese a los grandes avances de la última década en el conocimiento de la sociedad vasca, historiar a sus elites de la Modernidad sigue siendo, en buena medida, una tarea pendiente. Son responsables de ello el laconismo de los papeles de origen público al respecto y la relativa escasez de archivos privados bien nutridos y accesibles, por un lado, y por otro la propia estructuración del sistema político-social e ideológico foral, que acentúa en las fuentes los rasgos de "igualitarismo" intracomunitario y tiende a presentar como estáticas, casi intemporales, las relaciones de poder. En esta tesitura, intentar una síntesis de conjunto es demasiado arriesgado. El volumen que comentamos, compuesto por diez estudios monográficos y una ponencia metodológica previa, supone un paso previo, pero no menos útil, con la virtud añadida de que sus autores han adoptado una perspectiva dinámica, en que las interacciones de los agentes y grupos sociales adquieren total primacía, cambiando la citada imagen por otra llena de actividad y vida.

El esfuerzo por cohesionar un libro inevitablemente facetado ha sido intenso. Para empezar, *Jean-Pierre Dedieu*, uno de los principales especialistas en la materia, es una lección metodológica plagada de referencias historiográficas, algo tan inusual como útil. *José María Imízcoz*, director del único precedente directo de este libro (*Elites, poder y red social: las elites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1996) y de varios proyectos de investigación sobre el tema, apoya en una abundante bibliografía nacional y extranjera su justificación del valor epistemológico de los análisis de las redes sociales, cuya intersección en los individuos resalta el papel efectivo de éstos en los procesos de cambio; y muestra cómo los distintos niveles de dependencia, y de su legitimación organizaban los comportamientos dentro de un sistema normativo de alta eficiencia por su combinación de práctica consuetudinaria, compulsión y contraprestación.

Los tres primeros artículos continúan primando la abstracción teórica. *Tomás A. Mantecón* reflexiona sobre el origen feudal de las dependencias personales, que observa desde tres conceptos básicos: el honor, con sus especificidades corporativas y las negociaciones y readecuaciones causadas por su gran relevancia ideológica; el patronazgo, bisagra entre los niveles de jerarquía honorífica (pág. 49), tema clave que recogen otros tres autores; y el mutuo reforzamiento entre clientelas y patronos en su vivencia cotidiana; todo ello, con una capacidad de respuesta a las necesidades que permite tanto la pervivencia del sistema como su intervención en los cambios. Por cierto, esta última cuestión, recurrente en casi todos los artículos, está pendiente de ser tratada a fondo para la crisis del Antiguo Régimen vasco y la readecuación sociopolítica posterior a la liquidación del sistema foral.

José Martínez Millán ambienta breve y densamente en el reinado de Felipe II la configuración de un denominador común del libro: la inserción en la corte. Pese a carecer de forma institucionalizada concreta, patronazgo y clientelismo fueron utilizados para extender la autoridad real –un punto básico que, por presentismo, omiten no pocos estudios sobre Euskal Herria– al par que para fidelizar a las elites. Su principal corolario resulta aquí la separación entre gobierno y jurisdicción, generadora de problemas a largo plazo.

José M^a Portillo muestra cómo se produjo, desde el estudio institucional del “régimen foral”, marco de los artículos que siguen. Considera (pág. 85) su base el territorio como ámbito jurídico y gubernativo específico, expresado en libertades; muestra el fuerte componente corporativo de la representatividad local, que no excluía sutiles medios de manipulación (otro punto que se suele obviar por candente); y describe el papel de la interacción entre reforma y privilegio en la cristalización y fortalecimiento de la jurisdicción provincial.

José Ángel Achón ayuda a comprenderlo desde el primer análisis puramente de caso en este libro, que pivota en una idea original: la Provincia de Guipúzcoa como mayorazgo colectivo regidor por la lógica de la casa-solar (pág. 115). Para ello trata los procesos de fragmentación de los grupos de parentesco en comunidades domésticas, de definición de las territoriales, y de creación de vínculos pseudoparentales en torno a éstas; y plantea la compatibilidad de la patrimonialización de poder provincial con la protección de las casas particulares y con la proximidad a objetivos peninsulares. Iremos advirtiendo el utilísimo valor explicativo del concepto de comunidad, que terminamos reconstruyendo durante la lectura de los artículos, aunque ninguno se le dedique en exclusiva.

José Antonio Marín parte de una pugna entre dos solares de Azkoitia, con la aparente paradoja de la intervención de Parientes Mayores de raigambre feudal en la

resolución de conflictos según los ordenamientos provinciales; y muestra el citado uso del parentesco como criterio de estructuración comunitaria en dicho territorio durante el crucial proceso de su supeditación al vínculo vecinal, en el complejo siglo XV. La fortaleza adquirida por la casa-institución y la territorialidad, verdadero aglutinante comunitario (pág. 146), impediría crear una nobleza restringida, extendiendo, por contra, los privilegios.

José Miguel Aramburu prueba el decisivo rol de familia y paisanaje en la “carrera” de los navarros en América, entendida como una continua y activa imbricación de relaciones, con cierta conciencia de colectividad originaria traducida en solidaridades y acciones colectivas diferenciadoras (pág. 162). Muestra las estrategias de casa al salir hacia Indias y al llegar a ellas, y cómo la afinidad unía para los negocios y los trascendía, y cita el vidrioso asunto de las exclusiones que también generó; y nos remite al importantísimo honor personal y colectivo, por encima de la riqueza, al tratar de los retornos de capitales.

La excelente correspondencia del linaje baztanés de los Gastón de Iriarte permite a *José María Imízcoz* y *Rafael Guerrero* conceptualizar y probar la importancia del “capital relacional”, mixtura de afecto y ansias materiales, dentro de una “economía moral familiar” de mutuos derechos y deberes (pág. 181), y los aportes intangibles como deferencia, agradecimiento y cumplimiento de expectativas; y definir el alcance de las estrategias de colocación de individuos en la monarquía, bien directas –alta Administración, Iglesia, Ejército–, semidirectas como financieros reales, o indirectas, en el comercio.

En este último se centra, también desde el microanálisis epistolar, *Alberto Angulo*, quien explora los bienes intangibles de las casas comerciales (atención al término, de época), desde la honorabilidad, simbolizada por el nombre, a la clientela fidelizada. Demuestra (pág. 217-8) una especificidad del sector: su estructura clientelar más latente que formalizada, para facilitar la adaptación a las variadas necesidades de sus miembros, a la propia evolución del negocio y a la competencia interna; y valora la cuestión del obtener información, no exclusiva del sector –aunque se tienda a olvidarla en otros–, pero crucial en él.

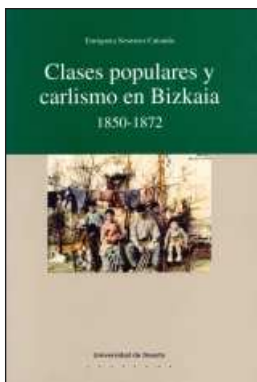
Siguiendo un orden habitual, el libro finaliza centrándose en el entorno rural. De nuevo desde el Baztán, *José M^a Imízcoz* analiza las donaciones y la sensación de seguridad, una necesidad vital por entonces siempre en precario, y la mediación de los patricios locales con el exterior; y plantea la agudización de las diferencias socioeconómicas intracomunitarias como un factor de conflictos (¿y de disgregación a largo plazo, preguntaríamos?). Además, completa su teorización, ahora sobre las bases y expresiones socioeconómicas del poder, explicando sus simbologías colectivas; y la crítica de la historiografía reciente sobre estos temas.

Para concluir, *Enriqueta Sesmero* realiza el estudio microhistórico de un copiadador de cartas excepcional. De la mano de un campesino colono, administrador de un influyente linaje absentista, cruza el convulso segundo tercio del siglo XIX vizcaíno, en que se combinaron la pervivencia del marco y la mentalidad “forales” con constantes intentos de renovación capitalista del agro; e intenta abstraer las pautas clientelares en comportamientos tan variados como la afectividad personal, la explotación agrosilvícola o el posicionamiento político, con el referente último de la Tercera Guerra Carlista.

Aparte de que siguen una de las líneas punteras en la investigación sociohistórica europea de los últimos diez años, los aportes de este volumen constituyen, tanto de modo aislado como en conjunto, un punto de comparación práctico, preciso y variado. Su bibliografía, aunque dispersa, es completísima, lo que palia un ligero des-

fase debido a involuntarios problemas de edición. En conjunto, se puede decir que este campo historiográfico, potencialmente tan fecundo como necesitado de tratamiento entre nosotros, queda bien desbrozado para ulteriores investigaciones. Esperemos que fructifiquen pronto, permitiéndonos aprehender la enorme complejidad de las relaciones interpersonales vascas durante su período foral “clásico” y las permanencias y modificaciones que experimentaron inmediatamente después.

Javier Enríquez Fernández



SESMERO CUTANDA, Enriqueta

Clases populares y carlismo en Bizkaia 1850-1872

Bilbao : Universidad de Deusto, 2000. - 253 p. - ISBN: 84-7485-707-4.

El carlismo como fenómeno histórico del País Vasco ha sido objeto de aproximaciones y estudios –también de dislates– numerosos. Como objeto de reflexión histórica plantea suficientes dificultades como para convertirse en un reto mantenido, con notables dificultades de superación. Los trabajos (para algunos de los cuales este nombre no tiene más significación que el de mera referencia a su forma material) sobre los aspectos ideológicos, doctrinales, políticos, etc. resultan bastante numerosos. La revisión de algunas bibliografías –desde la clásica de Del Burgo a la de A. Wilhelmsem– no consienten duda ninguna sobre este aspecto.

Parece haber ‘algo’ en el carlismo y muy concretamente en el carlismo vasco que reclama la atención de los estudiosos una y otra vez. Obviamente debe estar en relación con el hecho de que la ‘geografía’ de ambas guerras civiles viniera a concentrarse, de forma muy definida, en el horizonte de los territorios forales; y que, si así sucedió, esto ocurría por el apoyo muy extendido que las candidaturas de los Infantes pretendientes encontraron entre las gentes del País. Junto con esta base de partida, las diversas situaciones políticas de que las tierras vascas surpirenaicas han sido teatros han colaborado a propiciar consideraciones y averiguaciones sobre los nexos que vinculaban –de modo real, hipotético o simplemente imaginado– las cosas ocurridas antes con las sucedidas después.

De tiempo atrás me ha parecido que la ‘teoría política’ del carlismo resultaba bastante poco aprehensible, al menos si se intenta proceder a su respecto conforme a las reglas de juego que nos impone nuestro oficio. No es difícil componer un vademécum en que se contenga el pensamiento político del staff carlista de los tiempos de la primera guerra, o registrar de modo aceptable las expresiones oficiales de aquel y de otros momentos históricos... Mis impresiones no van por esos lados. Lo que me parece difícilmente reducible a un canon ideológico es el pensamiento (en mi criterio sería algo más exacto anotar: los pensamientos) de las varias gentes que quedaron acogidas bajo unas solas banderas. Por supuesto, este fenómeno no se